

ASA-Andalucía

Fecha: 01/07/2015



- «Usar y reusar sin derrochar»

EL CORREO DE ANDALUCÍA (ESPECIAL) - pág:5 :: 01/07/2015



MATILDE MANCHA
Directora de Concesiones de Hidralia



«Usar y reusar sin derrochar»

*Con el agua no hay
opciones fuera de lo
sostenible y la solidaridad*

C. S. S.
SEVILLA

«Una empresa de gestión de agua no tiene otra alternativa que la sostenibilidad y la conciencia social», expresó la directora de Concesiones de Hidralia. «No se puede fingir humanidad», apostilló Matilde Mancha.

Hidralia se encarga del ciclo integral del agua en 56 municipios andaluces que suman 1,30 millones de habitantes. Su representante en el Encuentro El Correo Responsabilidad social empresarial. De la teoría a la práctica insistió además en la incorporación de criterios éticos y de transparencia a los de conciencia social y ambiental, porque la viabilidad del negocio «va más allá de lo económico».

La estrategia de responsabilidad social corporativa de Hidralia pasa así por la rendición de cuen-

tas y la focalización en los grupos de interés. La política de sostenibilidad tiene que tener en cuenta el derecho humano al agua. Así, Hidralia ha empleado este año 720.000 euros en políticas socialmente responsables, además de otros 183.000 en fondos para compensar a quienes no pueden pagar el recibo del agua, un número de personas que sigue yendo en aumento y para cuya gestión hace falta la cooperación con los ayuntamientos.

Asimismo, se busca la eficiencia en el uso del agua, el desarrollo de las depuradoras y la reducción de la huella de carbono en el medio ambiente. «Nuestra economía es circular. Se basa en usar y en reusar el recurso del agua sin desperdiciarlo», indicó Mancha. «Porque las compañías solo sobrevivirán con coherencia». ■



Abastecimiento



- Una obra clave contra las riadas, a la espera del nuevo gobierno

ABC SEVILLA - pág:30 :: 01/07/2015

- Los barrios Buenavista y Visiedo renuevan su red de abastecimiento

DIARIO DE ALMERÍA - pág:18 :: 01/07/2015

- Más de 670 vecinos de Castril y Cortes rechazan el trasvase de aguas del río

GRANADA HOY - pág:16 :: 01/07/2015

- La Plataforma en Defensa del Río Castril presenta 670 alegaciones al proyecto del trasvase

IDEAL DE GRANADA - pág:18 :: 01/07/2015

- El Ayuntamiento `abre el grifo' al movimiento vecinal

IDEAL DE JAÉN - pág:10 :: 01/07/2015

- El alcalde de Abdalajís hará una huelga de hambre si este mes no tiene agua

LA OPINIÓN DE MÁLAGA - pág:28 :: 01/07/2015

- El Supremo rechaza el recurso contra la anulación del plan de una macrourbanización

MÁLAGA HOY - pág:15 :: 01/07/2015

- El alcalde hará una huelga de hambre para pedir agua para una zona rural

MÁLAGA HOY - pág:22 :: 01/07/2015

- El alcalde amenaza con una huelga de hambre para exigir el suministro de agua

SUR - pág:23 :: 01/07/2015

ALCALÁ DE GUADAÍRA

Una obra clave contra las riadas, a la espera del nuevo gobierno

► La demora afectará al comercio en Navidad al tenerse que cortar el tráfico del centro

ALBERTO MALLADO
ALCALÁ DE GUADAÍRA

El dinero preparado, la empresa para hacer la obra contratada, la necesidad de la actuación más que justificada: evitar riadas en el centro de Alcalá. Solo falta la aprobación del Ayuntamiento de Alcalá. La intención de Emasesa era comenzar la actuación este lunes 29 de junio y así se lo comunicó a la Administración local, pero desde esta instancia no contestan.

De hecho, el Ayuntamiento de Alcalá aún está sin gobierno local. Desde la toma de posesión como alcalde por parte de Gutiérrez Limones, que lleva en el cargo 20 años, muy poco se ha movido en el edificio de la Plaza del Duque. Limones aún no ha repartido las responsabilidades de gobierno y tampoco hay fecha para el Pleno de organización que deberá aprobar el número de concejales liberados, sus sueldos y las áreas de Gobierno. Para la Federación de Industriales y Comerciantes de Alcalá esta parálisis es la causa de que no comiencen unas obras en las redes de saneamiento en la zona de El Paraíso, que resultan claves para la localidad.

La actuación supone la fase final del proyecto de remodelación de las redes de saneamiento en la localidad para evitar riadas. Después de la instalación de nuevos colectores de mayor capacidad y de la construcción de un tanque de tormentas, falta ampliar el tamaño de las redes de las calles Gutiérrez de Alba, Pérez Galdós y Plaza del Paraíso. De esta forma se podrá evacuar el agua de la zona alta de la calle Silos hasta los colectores del centro y evitar así que el agua discurra en superficie en caso de fuertes lluvias y provoque inundaciones.

La obra es de gran calado y supondrá el corte al tráfico de calles funda-

mentales para acceder al centro de la localidad. De hecho este espacio perderá uno de sus principales accesos durante cinco meses, tiempo calculado de la obra. Y no es que el centro de Alcalá esté precisamente sobrado de accesos, con lo cual la zona puede que-

dar prácticamente aislada para el acceso de vehículos. Si se hacen las cuentas, cinco meses desde el momento actual, alargarían la obra hasta el mes de diciembre. Más días de retraso, mantendrían la zona comercial del centro con buena parte de sus accesos corta-

dos durante la campaña de Navidad, tabla de salvación para un sector muy castigado en Alcalá. Frente a este calendario dicha federación ha advertido de las graves consecuencias que tendría para el sector una obra de esas dimensiones en fechas navideñas. Por ello han pedido al Gobierno municipal que en el caso de que la obra no comience de forma inmediata, lo que parece poco probable, aplase la intervención para después de las fiestas navideñas con el objetivo de no perjudicar al comercio.

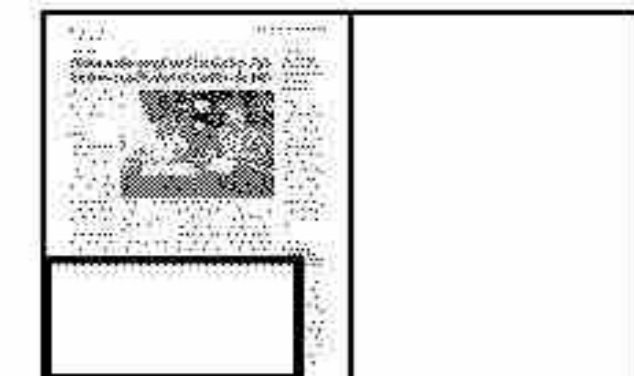
Todo está preparado

El dinero y la empresa que tiene contratada la obra aguardan la aprobación del Ayuntamiento

Aplazamiento

Los comerciantes piden que se inicien los trabajos después de Navidad para no perjudicar el consumo





► HUÉRCAL DE ALMERÍA

Los barrios Buenavista y Visiedo renuevan su red de abastecimiento

Estas son las dos últimas obras del plan inversor con cargo al remanente de 2013

Redacción

Una vez concluido el curso escolar, el Ayuntamiento emprenderá las dos últimas obras pendientes en el plan inversor con cargo al remanente del presupuesto 2013.

Teniendo en cuenta los problemas que ocasionarían debido a la cercanía a los centros escolares Buenavista y 28 de Febrero, el

Ayuntamiento decidió posponer la ejecución de dos de las diez obras previstas en el nuevo plan inversor adjudicadas a finales del 2014. Se trata de los proyectos de mejora de la urbanización en las barriadas Buenavista y Visiedo, en los que se encuentran ubicados los colegios Buenavista y 28 de Febrero.

Así, en los próximos días darán comienzo las obras para la reposición de la red de abastecimiento en toda la calle Buenavista, desde la carretera de Huércal a Viator hasta la carretera nacional 340. La obra, adjudicada a la empresa Eiffage Infraestructuras S.A., incluirá el arreglo del acerado nece-



Calle Buenavista.

D. A.

sario, sobre todo en los puntos de conexión, y concluirá con la pavimentación integral de toda la vía.

En el barrio Visiedo, la actuación afectará a distintas calles, como son: Ruiseñor, Camino de la Peinada, Margarita Xirgut y Profesor Tierno Galvan. La empresa Vialterra Ingeniería y Construcción SL es la adjudicataria de esta actuación que, además de la renovación de la red de abastecimiento, posibilitará la creación de una nueva red de pluviales que vierta al colector de la calle Jacinto Benavente, resolviendo los problemas que esta zona viene padeciendo con las precipitaciones. La sustitución en estas dos zonas residenciales de las antiguas tuberías de plástico por fundición supondrá alargar la vida útil de la red, además de la eliminación de las repetitivas averías, fugas y correspondientes cortes de agua.



G. H.

Imagen de archivo de la intervención policial que se ha tenido que realizar en varias ocasiones por las protestas.

Más de 670 vecinos de Castril y Cortes rechazan el trasvase de aguas del río

La Plataforma en Defensa del río Castril entregó ayer las firmas en la sede de la Confederación Hidrográfica

E. Press GRANADA

La Plataforma en Defensa del Río Castril presentó ayer ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) un total de 670 alegaciones contra el proyecto del

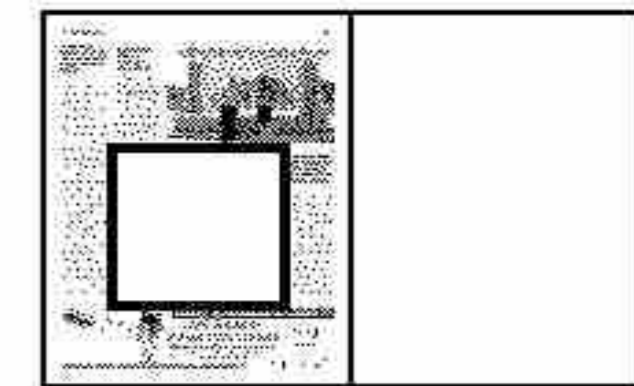
trasvase de aguas de este río, una obra que el Tribunal Superior declaró como ilegal.

El portavoz de esta plataforma ciudadana, Miguel Ortiz, explicó que, con el segundo ciclo del plan hidrológico, la CHG quiere dar “respaldo legal por tercera vez” a un proyecto que el Tribunal Superior “paralizó” y detalló, en este sentido, que la plataforma no está en contra del uso del agua pero “sí hay otras formas de hacerlo”.

De este modo, estas 670 alega-

ciones presentadas de manera individual por vecinos de Castril y Cortes han sido acogidas por la Plataforma, que las ha resumido en cuatro bloques principales, según palabras de Ortiz, basados en el traspaso de agua a Baza, la declaración como reserva natural y el caudal “insuficiente” que el plan prevé dejar en el Castril a su paso por el municipio del mismo nombre. Se oponen a que el pantano del Portillo se declare como reserva para el abastecimiento de Baza.





La Plataforma en Defensa del Río Castril presenta 670 alegaciones al proyecto del trasvase

Según el colectivo, la CHG quiere dar «respaldo legal por tercera vez» a un proyecto que el Tribunal Supremo «paralizó»

EUROPA PRESS

GRANADA. La Plataforma en Defensa del Río Castril presentó ayer ante la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) un total de 670 alegaciones contra el proyecto del trasvase de aguas de este río, una obra que el Tribunal Supremo declaró como ilegal.

El portavoz de esta plataforma ciudadana, Miguel Ortiz, explicó ayer que, con el segundo ciclo del plan hidrológico, la CHG quiere dar «respaldo legal por tercera vez» a un proyecto que el Tribunal Supremo «paralizó» y detalló, en este sentido, que la plataforma no está en contra del uso del agua, pero «sí hay otras formas de hacerlo».

De este modo, estas 670 alega-

ciones presentadas de manera individual por vecinos de Castril y Cortes, han sido acogidas por la Plataforma, que las ha resumido en cuatro bloques principales, según palabras de Ortiz, basados en el traspaso de agua a Baza, la declaración como reserva natural y el caudal «insuficiente» que el plan prevé dejar en el Castril a su paso por el municipio.

La Plataforma se opone a que el pantano del Portillo se declare como reserva para el posible abastecimiento de Baza, ya que «impediría el aprovechamiento del agua para el consumo y el riego», teniendo en cuenta, además, que «la comarca ya reci-

Se oponen a que el pantano del Portillo se declare como reserva para el posible abastecimiento de Baza

be agua de la parte baja del río así como del bombeo de agua desde el pantano del Negretín».

La segunda alegación se refiere a su «desacuerdo» respecto a los caudales, que «quieren dejar con 380 litros por segundo y 60 litros por segundo en épocas de sequía cuando un estudio de Universidad de Granada demostró que el volumen mínimo para mantener el ecosistema es de 1.200 litros por segundo», por lo que «sería una condena de muerte», apuntó el representante del colectivo.

La dotación de una figura de protección natural para el río, «como la tienen otros adyacentes que están en peor estado», y «la modificación de la masa de agua a trasvasar teniendo en cuenta los movimientos de agua desde el Mediterráneo», son otras de las alegaciones que la Plataforma ha presentado por su «inconformidad con el proyecto del trasvase y la defensa legal en cubierta que supone este segundo ciclo del agua», concluyó Ortiz.





Primera reunión del equipo de Gobierno con la Federación de Asociaciones de Vecinos. :: IDEAL

El Ayuntamiento 'abre el grifo' al movimiento vecinal

Algunas sedes han recuperado el suministro tras dos años y medio sin agua y reivindicando una solución

:: ALBERTO ROMÁN

ÚBEDA. «En catorce días se ha hecho lo que no se hizo en dos años y medio». Con estas palabras, el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos La Loma de Úbeda, Francisco López, mostró su satisfacción por la recuperación del suministro de agua potable en las sedes de los colectivos, algo que el movimiento vecinal venía demandando al Ayuntamiento y que supuso un choque frontal con el anterior equipo de Gobierno, materializado incluso en distintas protestas.

Ahora, con el cambio de corporación, se ha conseguido «normalizar» este servicio básico en todas las sedes que carecían de él, entre ellas el centro vecinal norte de la calle Ballesteros. Tal y como explicó la alcaldesa, Antonia Olivares, se trata de edificios públicos, por lo que el agua no se paga, como ocurre con todos los inmuebles de titularidad municipal, según consta en el plie-

go de condiciones por el que se adjudicó el servicio de abastecimiento a Acciona. Así, «se ha hecho el enganche sin coste, en principio» y ahora «habrá que ver cómo se normaliza esta situación con las asociaciones».

Olivares manifestó que «era de justicia» buscar una solución a esta situación de falta de agua, porque «si están trabajando por los barrios y por la ciudad, la administración tiene la obligación de facilitarles las condiciones, algo que no depende de la voluntad de quien esté, sino que va implícito en el cargo». Así, una vez en la Alcaldía, no dudó en hacer los trámites pertinentes para restablecer el suministro puesto que «hay que garantizar unos servicios mínimos para que las actividades de las asociaciones se sigan desarrollando».

Esta novedad fue uno de los temas que se abordaron en la primera reunión que mantuvo la Federación de Asociaciones de Vecinos con la nueva alcaldesa, a la que también asistieron otros miembros de su equipo de gobierno como los concejales de Hacienda, Juventud y Participación Ciudadana, Javier Gámez, Francisco Lozano y Magdalena Urrutia, respectivamente.

«Llevábamos cuatro años esperando y volvemos a la normalidad, que es lo que queríamos», aseveró Francisco López, destacando la «normalización» de las relaciones entre el movimiento vecinal y el Consistorio. Sobre la mesa se pusieron otros asuntos «tan comunes» como el funcionamiento de los consejos sectoriales y los convenios, en éste último caso con la intención de fijar unas pautas que se vayan renovando anualmente.

«Nuestro Reglamento de Participación Ciudadana fue el mejor de Andalucía, pero no se hizo nada por él», añadió, con la esperanza de que esto cambie y se pueda llegar a una participación ciudadana real, algo por lo que también apostó la alcaldesa, quien aseguró que trabajará para normalizar las relaciones con todos los colectivos sociales de la ciudad.

Francisco López: «En catorce días se ha hecho lo que no se hizo en dos años y medio»



El alcalde de Abdalajís hará una huelga de hambre si este mes no tiene agua

► Cuarenta familias de una zona rural llevan años reclamando el suministro a sus viviendas

ROCÍO LUQUE VALLE DE ABDALAJÍS

■ Los problemas del Valle de Abdalajís con el agua continúan siendo un quebradero de cabeza

para sus vecinos. Por ello, el alcalde, Víctor Castillo, se suma a la huelga de hambre y al encierro que pretenden protagonizar las 40 familias de una zona rural que carece de servicio de agua. Una protesta que anuncian para el 15 de julio si la empresa pública Aguas de los Verdiales no realiza la conexión a los contadores que ya han puesto los afectados.

Víctor Castillo señaló que, a pesar de firmar el Consistorio un convenio con Aguas de los Verdiales, ahora es necesario el consentimiento de los alcaldes de Villanueva de la Concepción, Antequera, Almogía y Casabermeja, localidades a las que suministra el agua la empresa pública, que actualmente se encuentra en concurso de acreedores.

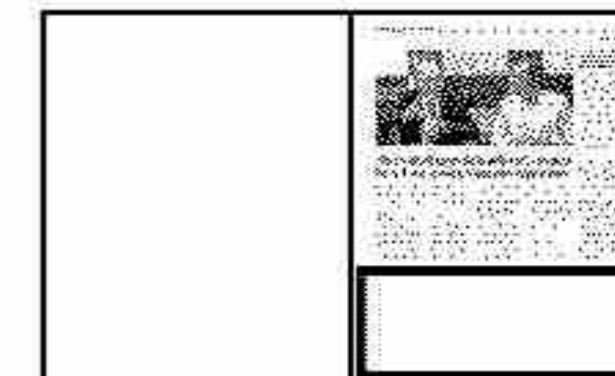


Víctor Castillo.

Cuarenta viviendas y seis ganaderías carecen de agua en esta zona rural del Valle de Abdalajís, cuyos vecinos protagonizaron un encierro hace unos años y ya consiguieron que la Junta de Andalucía aprobara un proyecto para canalizar agua desde El Torcal.

«Sólo falta el enganche», subrayó el portavoz de los vecinos, Antonio Bravo, quien lamentó el desembolso que deben hacer las familias para hacer frente a las cubas y el temor de que suceda algún accidente con las mismas: «algunas personas tienen más de 80 años y se les puede caer la cuba».





El Supremo rechaza el recurso contra la anulación del plan de una macrourbанизación

Se alude a la ausencia de un informe que garantice el suministro hídrico para atender el proyecto

EP MÁLAGA

El Tribunal Supremo (TS) rechazó ayer el recurso de casación interpuesto por el Ayuntamiento de Málaga y las entidades Cortijo La Casita de Madera y Hoteles y Arrendamientos contra la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) que declaraba la nulidad del plan par-

cial del sector Rojas-Santa Tecla, junto a la sierra de Churrana, en el límite municipal con Torremolinos, y donde se contemplaba la construcción de una macrourbанизación en la que se contemplaban 2.847 viviendas, entre otros.

El alto tribunal andaluz estimó en febrero de 2013 el recurso contencioso-administrativo interpuesto por uno de los propietarios del suelo contra la resolución municipal de abril de 2009 por la que se aprobaba definitivamente el plan parcial de ordenación de la zona Rojas-Santa Tecla. En la sentencia se aludía a la ausencia de un informe que, una vez evaluados los recursos disponibles para abaste-

cer el crecimiento propuesto, garantizara el suministro hídrico.

Una idea en la que inciden los magistrados del Tribunal Supremo: "aunque el informe preceptivo provenga de la administración hidrológica competente, las prescripciones impuestas por el ordenamiento jurídico continuarán sin ser atendidas si dicho informe carece del contenido material que es propio y no garantiza la existencia y disponibilidad de recursos hídricos suficientes para atender el desarrollo urbanístico proyectado".

"Esto es lo que sucede en el supuesto de autos y lo que determina a la postre la anulación del plan", se indica, agregando que "existe,



Suelos del sector de La Cizaña. M. H.

ciertamente, un informe emitido por la Agencia Andaluza del Agua, a solicitud de la administración urbanística de 1 de julio de 2005, pero, más allá de ello, no contiene pronunciamiento alguno sobre la suficiencia de los recursos hídricos en los términos legalmente prevenidos y resulta insuficiente para satisfacer las exigencias requeridas por la normativa aplicable".

Según se insiste en la sentencia, al margen del tratamiento de la cuestión competencial sobre la que pretendían centrarse los recurrentes, "el informe obrante no satisface las exigencias sustantivas exigidas por la normativa aplicable", requiriendo, en consecuencia, "un pronunciamiento explícito sobre la suficiencia de los recursos hídricos existentes y disponibles" o, cuando menos, que "se deje expresa constancia de que el plan no comporta incremento alguno en la demanda de tales recursos".



▶ VALLE DE ABDALAJÍS

El alcalde hará una huelga de hambre para pedir agua para una zona rural

● Los afectados han tenido que comprar cubas de aguas mientras esperan el enganche a la red pública

J. Flores VALLE ABDALAJÍS

El alcalde del Valle de Abdalajís, Víctor Castillo, anunció ayer que convocará una huelga de hambre y un encierro en el Consistorio si las 40 familias y seis ganaderías afectadas por la falta de agua en una zona rural siguen sin tener suministro por parte de la empresa pública Agua de los Verdiales. De este modo, el regidor se suma a la propuesta realizada por los afectados, que denunciaron que han tenido que comenzar a comprar cubas de aguas para sus viviendas, ante la negativa de la empresa suministrado a realizar el enganche a la nueva red construida, que cuenta ya con los contadores instalaciones.

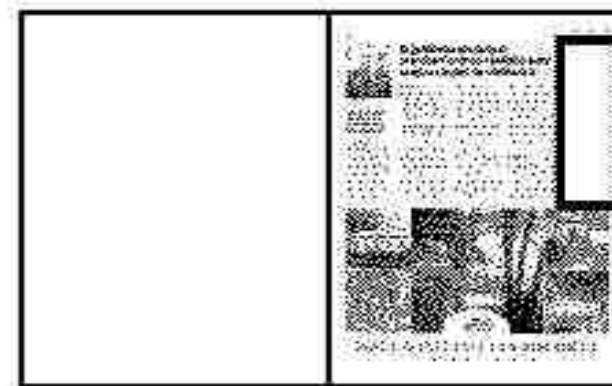
Castillo lanzó un ultimátum a los gestores de la empresa pública que presta servicio a los vecinos del Valle de Abdalajís, Almogía, Casabermeja, Villanueva de la Concepción y anejos de Antequera, poniendo el 15 de julio como fecha máxima para que este asunto quede solventado, o iniciarán las acciones de protesta. El principal obstáculo se asienta en que la empresa pública se encuentra inmersa en un concurso de acreedores y, según

explicó Castillo, “el enganche está a falta de un documento firmado por los alcaldes de los municipios a los que ofrece el suministro la empresa pública”.

Un encierro y huelga de hambre al que el portavoz de los vecinos afectados, Antonio Bravo, invitó al resto de formaciones políticas con representación en el municipio a sumarse, al considerar que se trata de un asunto “de todos”. Bravo insistió en los argumentos dados y señaló que “quieren ser clientes de Aguas de los Verdiales pagando su agua”. Además, advirtió sobre el riesgo que supone el transporte de cubas de 9.000 litros de agua por un terreno escarpado y con fuentes pendientes en algunos casos, lo que supone asumir cierto riesgo de que pueda producirse un accidente. A ello se une la avanzada edad de algunos de los vecinos.

Así, están teniendo que recurrir a la compra de agua a razón de 75 euros la cuba para sus viviendas, aunque la situación es mucho peor para las ganaderías, que se ven obligadas a la compra de entre dos y tres cubas a la semana, teniendo que realizar de este modo un importante desembolso económico.





El alcalde amenaza con una huelga de hambre para exigir el suministro de agua

VALLE DE ABDALAJÍS

:: M. GARCÍA. El alcalde Valle de Abdalajís, Víctor Castillo, ha anunciado que iniciará una huelga de hambre y encierro en el Ayuntamiento, junto a miembros de las 40 familias afectadas sin suministro de agua, si la empresa pública Aguas de los Verdiales no lo establece antes del 15 de julio. Estos vecinos, junto a seis ganaderías de las afueras del municipio, llevan seis meses esperando la llegada del servicio de agua a sus viviendas, tras años de reivindicaciones. Sin embargo, uno de los primeros problemas con el que se encuentran es que la empresa pública está en un concurso de acreedores.

Uno de los vecinos, Antonio Bravo, aseguró que quieren ser clientes de Aguas de los Verdiales pagando el agua y que por ello instalaron los contadores que están a falta de que la empresa realice la conexión. «El terreno del Valle es muy pendiente y con una cuba de 9.000 litros puede ocurrir un accidente y el importe de las cubas de agua asciende a unos 75 euros», apuntó Bravo.



Aguas



- El Gobierno licita el mantenimiento de embalses

ABC CÓRDOBA - pág:26 :: 01/07/2015



- Más de quinientas alegaciones contra el freno al dragado del Guadalquivir

ABC SEVILLA - pág:20 :: 01/07/2015



- Licitada la explotación de tres embalses

CÓRDOBA - pág:24 :: 01/07/2015



- La provincia afronta dos meses de verano más calurosos de lo normal

DIARIO DE ALMERÍA - pág:2 :: 01/07/2015



- El dragado del río vuelve a la palestra

DIARIO DE SEVILLA - pág:13 :: 01/07/2015



- Tareas de limpieza en el Guadalbullón

DIARIO JAÉN - pág:6 :: 01/07/2015



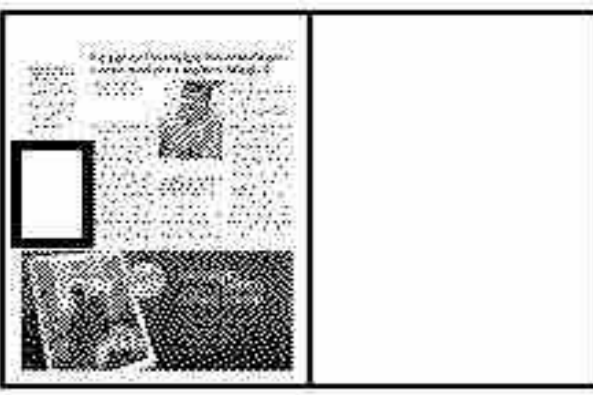
- El Plan Hidrológico incluirá el dragado y se aprobará este año

EL MUNDO (SEVILLA) - pág:1 :: 01/07/2015



- La Confederación Hidrográfica destina 700.000 euros a limpiar los ríos para evitar inundaciones

IDEAL DE JAÉN - pág:7 :: 01/07/2015



INFRAESTRUCTURAS

El Gobierno licita el mantenimiento de embalses

El Gobierno ha autorizado un contrato de dos años de duración que servirá para realizar las tareas de mantenimiento de cinco embalses de la red pública, tres de los cuales están en la provincia de Córdoba. Una sociedad estatal pagará cinco millones para cuidar del estado de, entre otros, los pantanos de La Colada, La Breña II y Arenoso. Están afectados por este contrato los pantanos de Zapateros y Montoro III.



Más de quinientas alegaciones contra el freno al dragado del Guadalquivir

► La Plataforma Sevilla por su Puerto lo ve como una garantía para el empleo y una salvaguarda medioambiental que evite el aumento del tráfico de camiones

M.D.ALVARADO
SEVILLA

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) estima que al Plan Hidrológico del Guadalquivir en revisión se han presentado unas mil alegaciones de las que más de quinientas se centran en defender el dragado de profundización frenado tras anular el Tribunal Supremo su inclusión en dicho plan. Muchas de esas alegaciones fueron presentadas ayer, el día en el que finalizó el plazo, por la Plataforma Sevilla por su Puerto, liderada por la Cámara de Comercio, la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), CC.OO. y UGT, pero integrada por decenas de entidades y colectivos.

El presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero, explicó que en sus alegaciones habían subrayado que el dragado de profundización es una «oportunidad para la economía de Sevilla y su área de influencia» porque supone garantizar la navegabilidad del río Guadalquivir. En ese sentido, Alfonso Vidán, secretario provincial de CC.OO., destacó que esas quinientas alegaciones refrendan la importancia que el proyecto tiene para la economía sevillana ya que permitirá el asentamiento de empresas y el mantenimiento de empleo, al tiempo que el responsable provincial de UGT,

Juan Bautista Ginés, subrayó que se defiende un dragado que cumple toda la normativa ambiental.

De hecho, la oportunidad que representa el dragado para el desarrollo de la economía sevillana y el empleo, pero también la vertiente medioambiental del proyecto, son las bases de esas alegaciones.

El documento al que ha tenido acceso ABC recuerda de hecho que el Puerto de Sevilla aglutina empresas marítimo-portuarias, logísticas, industriales y turísticas y que sólo en su zona de servicio hay 200 empresas industriales, logísticas o prestadoras de servicios comerciales. Tanto para estas empresas como para el tejido empresarial de su zona de influencia, y para los miles de puestos de trabajo que generan, es fundamental mejorar la competitividad y por ello, el dragado de profundización.

El río, clave para Europa

Esa situación viene adobada además por el hecho de que el Puerto y la Eurovía del Guadalquivir son consideradas claves en la Red Transeuropea de Transporte como demuestra que dos de los corredores calificados como prioritarios, el mediterráneo y el central, tienen su nodo de partida en Sevilla, donde está previsto el desarrollo de infraestructuras de transporte y servicios logísticos claves para Europa, que se prevé supongan la implantación de empresas y la creación de miles de puestos de trabajos.

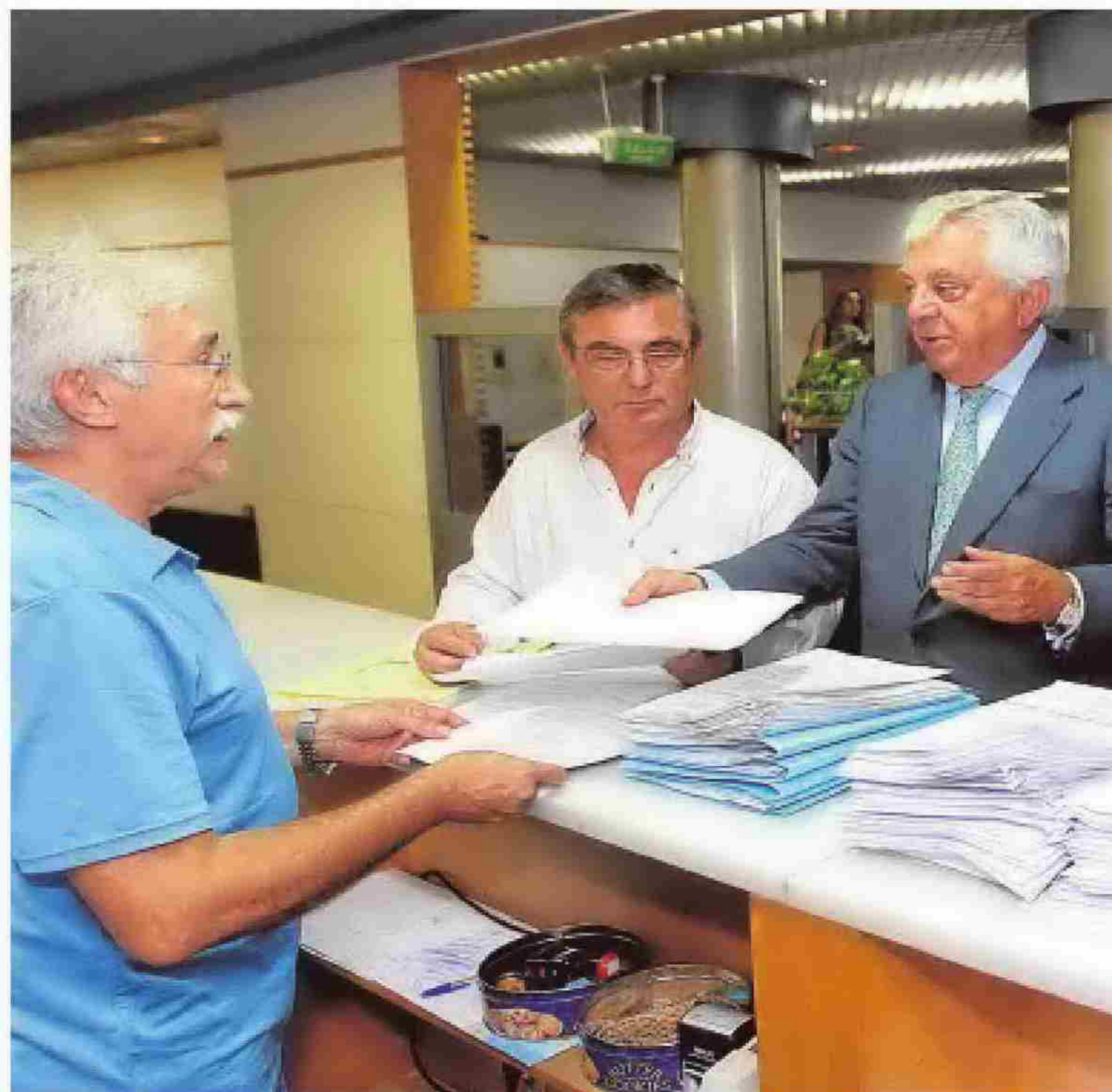
En este sentido, y tras recordar que los principales puertos europeos (Rotterdam, Amberes o Hamburgo) son interiores y sus calados actuales son muy superiores al proyectado en el Guadalquivir, señalan que el dragado es fundamental para mejorar la competitividad ya que permitirá el cambio del tamaño del buque adaptándolo al estándar de la flota que realiza transporte intraeuropeo, pasando de barcos que transportan sólo entre 5.000 y 8.000 toneladas a los que pueden llevar entre 15.000 y 20.000 toneladas. Ese cambio supone una reducción del flete por tonelada, del coste del transporte, de en torno a un 20% y eso es algo fundamental para el desarrollo de la actividad comercial y, con ello, para el mantenimiento, y creación, de puestos de trabajo.

Tras recordar que el proyecto sólo plantea una profundización y ensan-

che selectivo y que además es reversible de forma natural, ya que requiere de dragados periódicos, la plataforma recuerda que la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada en 2003 lo considera viable si se toman una serie de medidas para mitigar sus posibles impactos.

Pero junto a estos argumentos, la Plataforma Sevilla por su Puerto apunta

que si se produce el dragado el tráfico marítimo aumentará reduciendo el transporte por carretera, un aspecto éste que traerá beneficios que van desde la disminución de los accidentes y del coste de mantenimiento de las carreteras al reducirse el tráfico de camiones como al de menor contaminación atmosférica. Es decir, la iniciativa tendrá también beneficios ambientales.



Vidán, Herrero, Romero, Rus y Ginés durante la presentación de alegaciones

ADRIANO

Sevilla Gobernar

Es decidir. La historia del dragado tiene algo de tragedia griega y las consecuencias de la falta de decisión podrían ser tan graves para Sevilla y su economía como el resultado, sea cual sea, del referéndum convocado por los gobernantes helenos para su pueblo. En nuestro caso, los gobernantes no optan por la consulta, simplemente miran hacia otro lado y eluden pronunciarse sin pensar en el futuro.

La UPA pide retirarlo por su afición al arroz y a la pesca del cangrejo

Entre las alegaciones al Plan Hidrológico del Guadalquivir también hay las de quienes piden directamente la retirada del proyecto de dragado de profundización. Entre ellas las de la UPA-A (Unión de Pequeños Agricultores de Andalucía) y la asociación de regantes Areda. Estas entidades, según informa E.P., además de pedir incentivar el ahorro con la modernización de regadíos, piden la retirada

del dragado al considerar que «es contrario a la política de aguas de la Unión Europea» y a la «propia lógica» del plan hidrológico. «No tiene sentido mantener vivo el dragado sin que antes se produzca una recuperación de este tramo del río» insisten quienes consideran que el dragado supondría «seguir poniendo en peligro sectores económicos como el arroz y la pesca del cangrejo».

Con estas alegaciones la Plataforma Sevilla por su Puerto reclama la inclusión del dragado en el Plan Hidrológico no sin antes señalar que eso no supone la autorización o aprobación del proyecto que se está sometiendo a los procedimientos preceptivos.

El presidente de la CHG, Manuel Romero, explicó ayer que la confederación responderá a todas las alegaciones antes de remitir el Plan Hidrológico del Guadalquivir al Consejo Andaluz del Agua, una de las fases previas a la aprobación definitiva del documento a final de año. Romero destacó que el proceso corregirá el error señalado por la sentencia del Supre-

mo de haber incluido el dragado como medida correctora pero recordó que el proyecto en sí podrá hacerse en cuanto cumpla las once medidas que incluía la DIA aprobada en 2003, entre las cuales está la protección de las márgenes, pendiente aún de la autorización de la Junta. A este respecto, el presidente de la CES, Miguel Rus, señaló que la Plataforma Sevilla por su Puerto está a la espera de reunirse con la presidenta de la Junta, Susana Díaz, y la ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, para trasladarles la necesidad de aunar intereses en torno al dragado y sacarlo adelante con todas las medidas medioambientales.



RAÚL DOBLADO

Las muchas preguntas y alguna respuesta en torno al proyecto

¿Está anulado el proyecto del dragado?

La gran pregunta no tiene una respuesta clara. Tras anular el Supremo su inclusión en el Plan Hidrológico del Guadalquivir, los ecologistas y otros sectores contrarios al proyecto aseguran que sí, desde el Puerto y la Confederación Hidrográfica señalan sin embargo que lo único anulado es su inclusión como medida correctora.

¿Por qué el Supremo lo rechaza?

El Alto Tribunal considera que el dragado no puede incluirse como una medida que incida en el estado medioambiental del Guadalquivir. También advierte que su ejecución no se justifica lo suficiente, sobre todo por los riesgos en torno a Doñana.

¿Cómo se corregirá la advertencia del Supremo?

Según explicó el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Manuel Romero, en el nuevo plan hidrológico paliará el error de haber incluido el dragado como medida correctora. Pasará a ser una de las actuaciones previstas, como el proyecto del embalse de San Calixto, aunque con la ventaja de que en su caso ya cuenta con una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) aprobada.

¿Habrá que esperar a que haya otra resolución sobre el Plan Hidrológico?

En teoría, no. El proyecto del dragado ya se sometió a todos los trámites, incluida la DIA, que se aprobó en 2003. Si se ejecutan las 11 medidas que incluía ésta podría llevarse a cabo.

¿Qué tiene que decir la Unesco?

La XXXIX sesión del comité del Patrimonio Mundial que se celebra en Bonn (Alemania) abordará hoy y mañana el estado del espacio natural de Doñana. Una comisión de este organismo internacional visitó el parque a primeros de año y emitió un informe muy crítico con el dragado que amenaza su declaración de Patrimonio de la Humanidad. Dicho informe se abordará en la sesión pero también el que ha elaborado en respuesta el Estado español.

¿Qué Administración tiene que pronunciarse?

Desde hace ocho meses se espera a que la Junta se pronuncie sobre el proyecto de mejora de las márgenes del río elaborado por el Puerto en colaboración con sus técnicos tras rechazar el Consejo de Participación de Doñana el proyecto inicial. Una vez que la Junta se pronuncie, algo que la anterior consejera de Medio Ambiente condicionó a un estudio del Estuario, el Gobierno central debe autorizar la licitación del dragado.

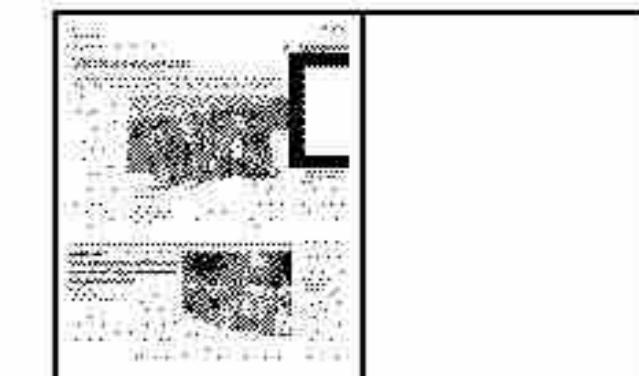
¿Hay plazos?

El plazo de final de 2015 se debía a la necesidad de utilizar los fondos que la UE asignó al proyecto. Al reasignar el puerto esos fondos, la obra está sin fecha. Los más optimistas apuntan a 2017.

¿Y cómo se financia?

El coste del dragado ronda los cuarenta millones de euros que ahora deberá financiar el puerto con fondos propios, asignados por el Estado o esperar que la UE vuelva a dar dinero al proyecto.





Licitada la explotación de tres embalses

Córdoba • El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha licitado la explotación de cinco embalses en las provincias de Córdoba, Ciudad Real y Albacete, a través de la Sociedad Estatal de Aguas de las Cuenas de España. El contrato, que asciende a 4.986.949 euros, tiene como objetivo la prestación de servicios para garantizar el mantenimiento y la explotación durante dos años de las presas de El Arenoso, La Breña II y La Colada, en Córdoba; Montoro III (Ciudad Real) y Zapateros (Albacete). La adjudicataria se hará cargo de los servicios de ingeniería, inspección, reparación y mantenimiento, así como del suministro de agua.



2

Miércoles 1 de Julio de 2015 | DIARIO DE ALMERÍA

EN PORTADA

El récord de los últimos 47 años

CALOR EXTREMO

La provincia afronta dos meses de verano más calurosos de lo normal

● Las altas temperaturas empiezan a bajar y se situarán en los 32 grados para la capital y los 35 para los pueblos del interior

María José Uroz

Como si fuera un espejismo. Aquellos que solo hace unas semanas decían que las bajas temperaturas y las tormentas que cayeron sobre la provincia no eran típicas del mes de junio han de ser conscientes ahora de que este calor, "insoportable" para la mayoría de los almerienses, tampoco es el habitual en esta época del año. Tanto es así que, según avanzó a *Diario de Almería* el portavoz de Andalucía de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), José María Sánchez, los 40,8 grados centígrados que alcanzaron el lunes los termómetros se han marcado con rojo como una cifra histórica nunca vista en la capital desde que la AEMET mide las temperaturas en la estación meteorológica del Aeropuerto, allá por el



Un matrimonio que ayer optó por pasar las horas de más calor en la playa.

FOTOGRAFÍAS: JAVIER ALONSO



Las duchas daban avío tanto a los bañistas como a los que paseaban.

año 1968.

La primera ola de calor del año que estamos padeciendo es solo un anticipo de la calidez que se prevé para este verano. Así lo indicó José María Sánchez, quien apuntó que el mes de junio se ha rematado con una temperatura muy cálida, con máximas de 36 grados centígrados de media (un grado por encima de la media entre los años 1981 y 2010). Ayer las temperaturas ya fueron mucho menos

agresivas que el día anterior, aunque también llegaron a registrarse hasta 37 grados justo a las doce del mediodía. La previsión es que a partir de hoy las máximas bajen y se mantengan en los 32 grados para la capital y los 35 para los municipios del interior, por encima de la media, al menos hasta finalizar la primera semana del mes de julio.

Ayer mismo la Subdelegación del Gobierno envió un aviso para informar de la desactivación del nivel naranja de alerta por riesgo ante las altas temperaturas, y la activación del nivel amarillo, espe-

TEMPERATURAS, AYER

Municipio	Max.	Min.
Adra	34	24
El Ejido	34	22
Roquetas de Mar	34	23
Almería	36	25
Gádor	35	25
Fiñana	33	18
Albox	35	23
Olula del Río	36	22
Vera	35	24
Garrucha	34	22
Carboneras	34	25
Laujar de Andarax	34	21
Huércal Overa	36	22
Berja	34	24

cialmente en la zona de Nacimiento y Campo de Tabernas, Valle del Almanzora y Los Vélez, donde se alcanzarán temperaturas de 38 grados, y en la zona de Poniente y Almería capital, donde se prevén máximas de 36 grados.

En Almería continúa padeciendo la extrema sequía a pesar de que, según las estadísticas que maneja la Agencia Estatal de Meteorología, desde el mes de enero hasta hoy se han acumulado 167 litros de agua, cuando la media se sitúa en 97,8. Las cifras arrojan una situación bastante positiva respecto

al resto de capitales andaluzas, pues es la que más agua de lluvia ha acumulado en lo que va de año de toda la región. El acumulado del año agrícola, que se inicia en septiembre, es de 243 litros de agua de lluvia, por lo que se puede decir que ha sido un año hidrológico bastante bueno, según apuntó José María Sánchez. Sin embargo, la falta de lluvia puede provocar grandes complicaciones en el campo y en las sierras este verano. Y es que ante el riesgo de incendios forestales, la sequía de la tierra y del pasto es un enemigo número uno. Según las previsiones meteorológicas, no se esperan lluvias, como es lo habitual en esta época del año, así como tampoco se prevén para el mes de agosto, como es lo habitual en esta época del año.

El verano no dará tregua. Para bien de los que hacen su negocio en el litoral y para mal de los que se quedan en los municipios de interior. La nueva estación ha arrancado con fuerza y si las predicciones de la AEMET no fallan, los termómetros no bajarán de los 30 grados hasta el mes de septiembre como mínimo, incluso podrían llegar a alcanzarse de nuevo los 40 grados centígrados.

LA CIFRA

40,8

Grados centígrados.

Es la máxima que marcaron los termómetros el lunes en la capital, una cifra histórica nunca vista desde 1968

Los embalses se mantienen en el mismo nivel que hace un año

Benínar gana 0,46 hectómetros de agua y Cuevas del Almanzora pierde 2,94 hectómetros

M. J. Uroz

A pesar de que el año hidrológico está siendo positivo, Almería es la provincia andaluza que menos agua embalsada tiene en estos momentos. Así lo revelan las estadísticas de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta también que es la provincia con menos capacidad (222,98 hectómetros cúbicos). Según la página web de la Consejería de Medio Ambiente, que ofrece datos en tiempo real, el embalse de Benínar acumulaba ayer un volumen de agua de 5,55 hectómetros cúbicos, con una cota de 327,06 metros (hace

En la última semana el nivel de los dos pantanos de la provincia ha descendido

una semana el volumen de agua era de 5,71 hectómetros cúbicos). El embalse de Cuevas del Almanzora, acumula un volumen de 19,70 hectómetros cúbicos, con una cota de 13,26 metros (hace una semana el volumen de agua era de 19,70 hectómetros cúbicos). El nivel de ambos embalses va en descenso.

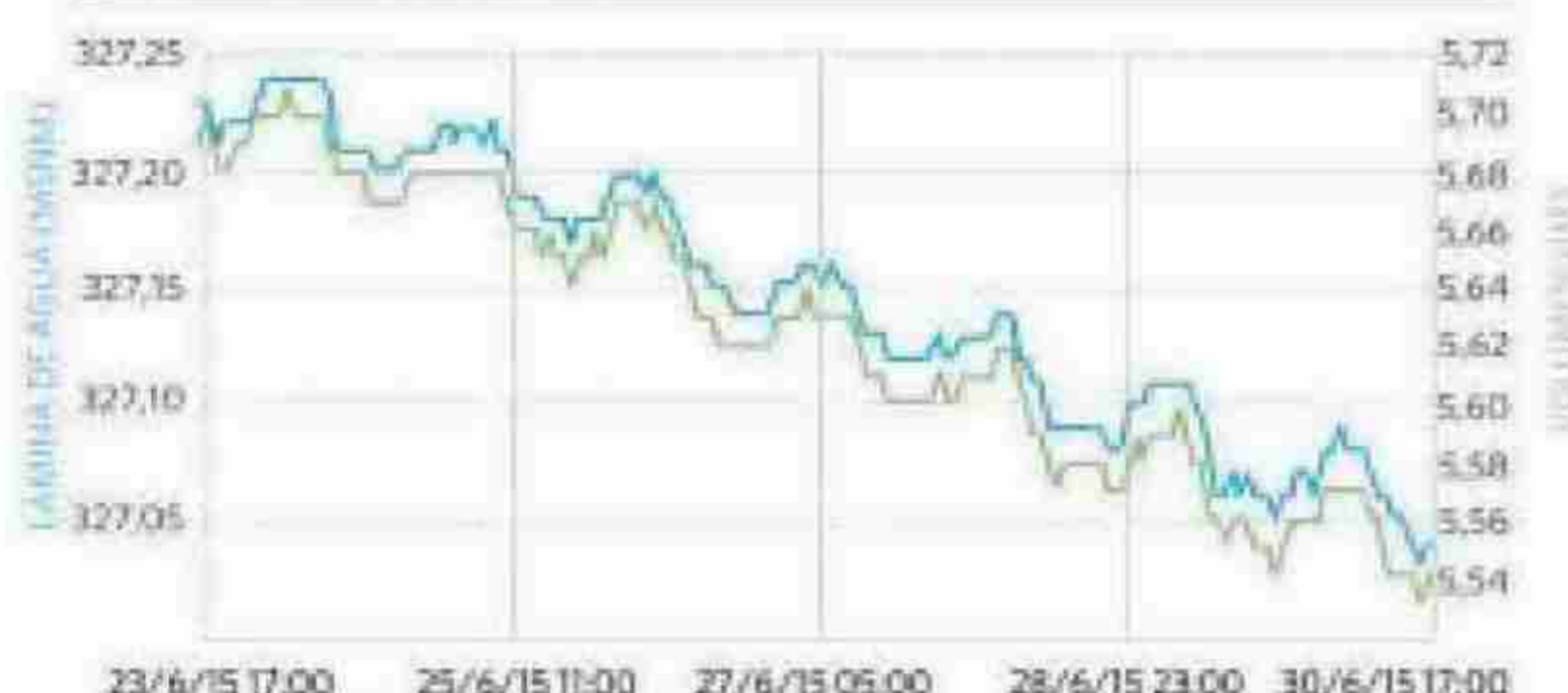
La Junta avanzó ayer que la provincia de Almería podrá contar con 26,2 hectómetros cúbicos de agua para riego y abastecimiento hasta finales del actual año hidrológico (30 de septiembre de 2015), procedentes de embalses y trasvases, según se acordó ayer en la reunión de los Comités de Gestión de la provincia, organismos de los sistemas de explotación hidrológica de la pro-



Reunión de los Comités de Gestión de la provincia, presidida por el delegado de Medio Ambiente.

Agua acumulada en los embalses

EMBALSE DE BENÍNAR



EMBALSE DE CUEVAS DEL ALMANZORA



— COTA BALANZA — VOLUMEN

Fuente: Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía. Gráfico: Dptos. de Infografía.

Almería podrá contar con 2,6 hectómetros cúbicos de agua para riego y abastecimiento

vincia en los que se analiza la situación y las perspectivas de los tres sistemas de explotación de la provincia de Almería: Sierra de Filabres-Estancias, Sierra de Gádor-Filabres y Cuenca del Río Adra-Acuífero del Campo de Dalías, sistemas en los que se incluyen los embalses de Benínar y Cuevas de Almanzora.

En la reunión, presidida por el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, han participado representantes de la Administración Hidráulica de la Junta de Andalucía, así como de otras Consejerías del Gobierno andaluz, de organizaciones agrarias, regantes, y de los principales usuarios urbanos, agrarios y turísticos de dichas zonas.

En el sistema de explotación de la Cuenca de Río Adra-Acuíferos del Campo de Dalías (en el que se incluye el embalse de Benínar),

se prevé un desembalse de 1,20 hectómetros cúbicos destinados al riego de cultivos del Campo de Dalías entre el 1 de junio y el 30 de septiembre, aportación que podrá modificarse en función de las aportaciones que se puedan recibir en este periodo. El pantano que regula las aguas del río Adra tenía embalsados a 29 de junio de 2015 5,58, un 9,05 % de su capacidad de embalse, lo que equivale a una cifra muy similar a la del año anterior.

La presa de Cuevas del Almanzora contiene actualmente 19,37 hectómetros cúbicos (un 12,01 % de su capacidad), procedentes fundamentalmente de las aportaciones externas de los trasvases Negratín-Almanzora y Tajo-Segura. En las mismas fechas de 2014 tenía unas reservas de 22,30 hectómetros cúbicos. Para todo el año hidrológico -del 1 de octubre de 2014 al 30 de septiembre de 2015-, se ha propuesto un trasvase desde el Negratín de 50 hectómetros cúbicos y, en el caso del Trasvase Tajo-Segura, el volumen autorizado en los primeros ocho meses del año hidrológico (hasta el 31 de mayo) es de 3,2 hectómetros cúbicos para abastecimiento y 5,0 para riegos, proponiéndose que en los próximos meses se autorice el máximo desembalse compatible con la situación hidrológica de los embalses de cabecera de la cuenca del Tajo.

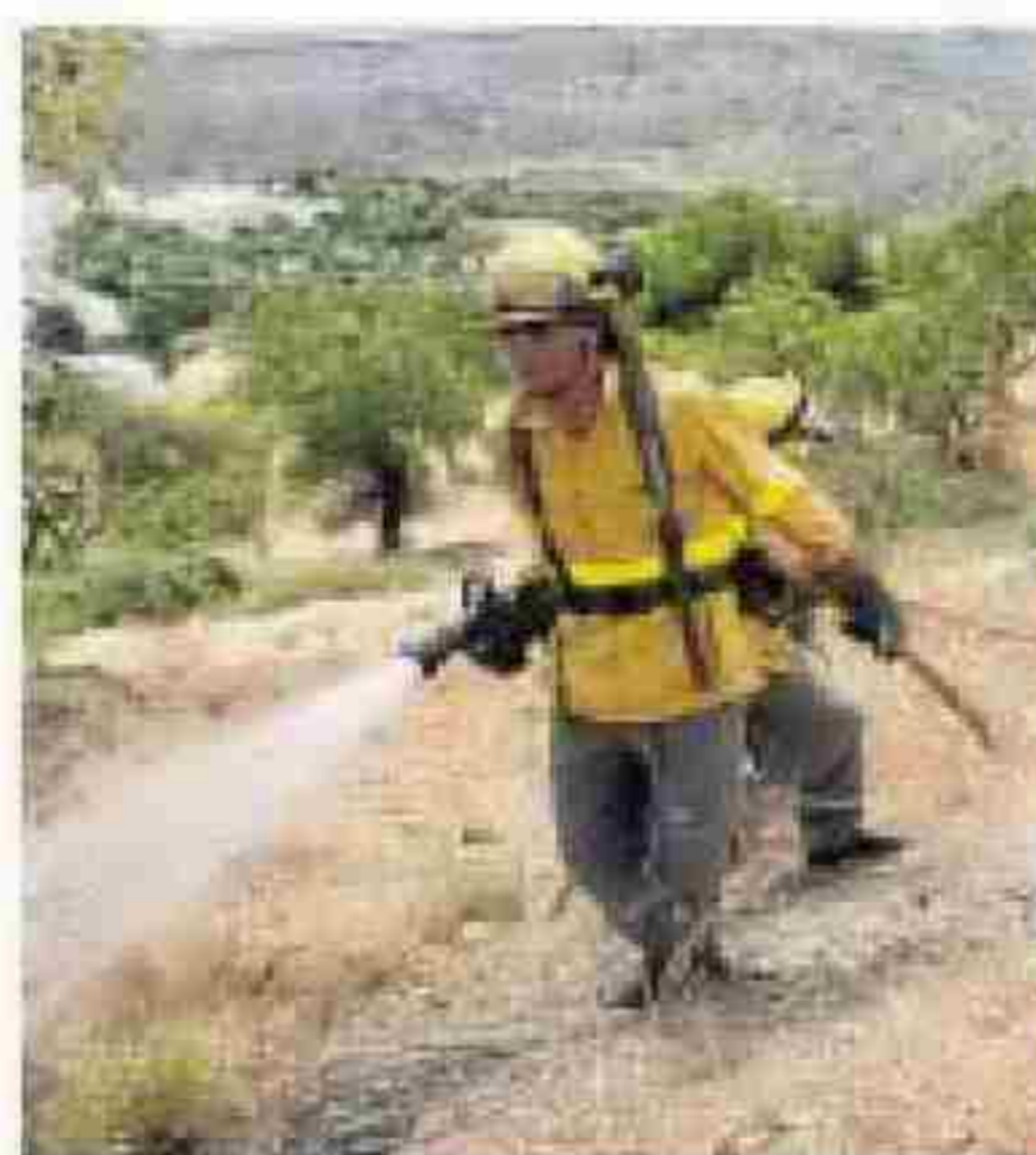
Con los volúmenes propuestos, el agua que se aportará al sistema con destino a los riegos del Levante Almeriense entre junio y finales de septiembre será de 23,31 hectómetros cúbicos y 1,70 para el abastecimiento de las comarcas del Levante y del Almanzora, incluyendo los recursos procedentes de los trasvases Tajo-Segura, Negratín-Almanzora y de la propia presa de Cuevas del Almanzora.

José Manuel Ortiz, que pone a los regantes almerienses como ejemplo en el uso eficiente del agua de riego -son los que más frutas y hortalizas producen con menos agua-, a la vista de la delicada situación hídrica que sufre la provincia, pide a todos los usuarios (incluidos los regantes) "un esfuerzo más para que extremen las medidas de ahorro y eficiencia en el uso del agua".

El Infoca alerta del "extremo riesgo" de incendios forestales

El Infoca mantiene la vigilancia durante todo el verano por ser temporada alta de riesgo de incendios pero esta semana el control es aún mayor. Almería está en "riesgo extremo" de incendios forestales y no solo por las altas temperaturas que están registrando los termómetros en toda la provincia, sino también por la escasez de humedad que hay en la tierra y en

el matorral, así como por el viento de Levante que ha azotado los últimos días. Por el momento no se han registrado siniestros, según confirmaron a este periódico fuentes del Infoca, aunque todos los efectivos se mantienen activados para actuar con rapidez y eficacia ante un aviso de incendio. La sequía es uno de los enemigos principales de las sierras ante el riesgo de incendios.



Efectivos del infoca en la sierra seca.

La temperatura del agua del mar se mantiene estos días en 25 grados

Según los datos que maneja la Agencia Estatal de Meteorología, las altas temperaturas que se registran estos días en Almería ha afectado también a la temperatura de la superficie del agua del mar, que ayer mismo se situaba en los 25 grados centígrados en la bahía de Almería. Es una marca que posiblemente se mantendrá durante todo el verano, con una pequeña variación de uno o

dos grados, por lo que la calidez del ambiente también se dejará notar en las playas. Esta temperatura puede ser un atractivo para las temidas medusas, que en las últimas semanas se han dejado ver en las playas de Almería capital, Aguadulce, San José, Cabo de Gata y Retamar. Según los expertos son atraídas cuando el agua está más caliente.

ECONOMÍA

Manuel Ruesga

Desde que el Tribunal Supremo anulara la inclusión del proyecto de dragado del canal de navegación desde Sevilla a Sanlúcar de Barrameda, por no explicarse o justificarse de forma "específica" en el plan los motivos por los que se quiere realizar esa obra, se produjo una tregua de casi cuatro meses entre las distintas partes implicadas. El final del armisticio tuvo lugar este martes, que era el último día para poder entregar en el registro las alegaciones al Plan Hidrológico del Guadalquivir, que se prevé que esté aprobado antes de fin de año.

La Plataforma *Sevilla por su Puerto*, formada por la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Cámara de Comercio y los sindicatos CCOO y UGT, presentaron sobre la bocina más de quinientas alegaciones al plan con el objetivo de poder optimizar la ejecución del dragado de profundidad que promueve la Autoridad Portuaria de Sevilla. El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Manuel Romero, explicó que la inclusión de este proyecto en la actual fase de revisión del plan no supone su autorización definitiva, que está

● La revisión del Plan Hidrológico recibe sobre la bocina un aluvión de alegaciones de los sectores implicados

El dragado del río vuelve a la palestra

condicionada al cumplimiento de los requisitos de la declaración de impacto ambiental de este polémico dragado, y expuso que su inclusión como alegación subsana uno de los puntos esgrimidos por el Tribunal Supremo, que rechazó el proyecto porque se incluyó como una mera medida complementaria del plan hidrológico vigente. "Comprendemos que fue un error, pero si ahora se cumplen los once pun-

El presidente de la CHG señala que, si se cumple la declaración ambiental, "la obra se podrá hacer"

tos de la declaración ambiental, la obra se podrá hacer". Romero piensa, al igual que la plataforma a favor del dragado del Guadalquivir, que los trabajos "son una actuación como otros en el río", y está justificado medioambientalmente por la Declaración de Impacto Ambiental.

"Las alegaciones refrendan la importancia del dragado para la economía de Sevilla y su zona de influencia", señaló el presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero. Desde la CES, Miguel Rus reiteró que el objetivo es que se cumplan todas las garantías medioambientales y en coordinación con todas las administraciones, recordando que están a la espera de poder entrevistarse con la presidenta

de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, y la ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina, para exponerles el proyecto de dragado. Los representantes sindicales machacaron la idea de que el proyecto es vital para revitalizar la economía y el empleo de la provincia, pero siempre con la "intención de cumplir las prescripciones medioambientales, ya que estamos en disposición de cumplirlas".

La Unesco votará antes del día 8 pedir al Gobierno que cancele la profundización del río

Las alegaciones presentadas ayer no sólo fueron a favor de un dragado que prevé incrementar la profundidad de 6,8 metros a ocho metros en el tramo de la desembocadura en Sanlúcar de Barrameda, y de 6,5 metros hasta los 7,60 metros en el canal fluvial. Las asociaciones agrarias UPA y Areda incluyeron, aparte del rechazo a la profundización del río, una demanda para la modernización de todos los regadíos de la cuenca. "No tiene sentido mantener vivo el dragado sin que antes se produzca una recuperación total de este tramo del río, máxime cuando incluso se han producido pronunciamientos recientes de los tribunales contrarios al proyecto". Ambas entidades, entre otras propuestas, abogaron también por la reutilización de las aguas regeneradas para la consolidación de regadíos.

A todo esto. La Unesco votará en los próximos días (la fecha límite es el 8 de julio) pedir al Gobierno central que cancele el dragado. Todo viene motivado por las sugerencias realizadas por los observadores de esta organización, que animan a que se aliente "intensamente" al Estado a que mantenga un compromiso "permanente" para la cancelación del proyecto del dragado.



Un buque mercante navega por el Guadalquivir con la Giralda y el puente del Alamillo al fondo.

D. S.



Tareas de limpieza en el Guadalbullón

Medida fundamental contra inundaciones en Los Puentes

Porque, en la prevención de inundaciones, se ha demostrado que la limpieza de los ríos es fundamental, desde hace unas tres semanas, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) acomete trabajos de este tipo en diferentes puntos de la provincia. Uno de esos lugares es la zona de Los Puentes, donde se está interviniendo a lo largo de 10 kilómetros del cauce del río Guadalbullón. En concreto, duran-

te una visita ayer a la zona, el ingeniero jefe de la CHG, José Martín, explicó que las labores que se realizan consisten en la limpieza del cauce con maquinaria, la retirada de árboles caídos y maleza, fango y piedras, la adecuación y el arreglo de las escolleras y de las protecciones deterioradas y en la construcción de otras nuevas en los puntos en los que existe mayor riesgo de desbordamiento.

En el marco de este proyecto general de adecuación de cauces en la provincia, que cuenta con un montante superior a los 700.000 euros, se están ejecutando tareas similares en la confluencia del Aguascebas con el Guadalquivir en Mogón.



JOSE POYATOS

ACONDICIONAMIENTO. Trabajos de limpieza, en el río Guadalbullón.



El Plan Hidrológico incluirá el dragado y se aprobará este año

● El puerto, sindicatos y patronal presentan cientos de alegaciones a favor de profundizar el Guadalquivir ● Dos asociaciones agrarias alegan en contra

SEVILLA El nuevo Plan Hidrológico del Guadalquivir se prevé que esté aprobado antes de fin de año e incluirá el proyecto de dragado de profundización del río, que fue defendido ayer mediante cientos de alegaciones presentadas por el puerto y por asociaciones empresariales y sindicales sevillanas.

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG), Manuel Romero, que recibió en la puerta a los representantes del bloque a favor del dragado, explicó, a preguntas de los periodistas, que la inclusión de este proyecto en la actual fase de revisión del Plan Hidrológico no supone su autorización definitiva, que está condicionada al cumplimiento de los requisitos de la declaración de impacto ambiental de este polémico dragado.

Romero opinó que la inclusión de este proyecto como alegación al Plan Hidrológico del Guadalquivir subsana uno de los puntos esgrimidos por el Tribunal Supremo, que rechazó este dragado el pasado mes de febrero porque se incluyó como una mera medida complementaria del Plan Hidrológico vigente, sin una justificación exhaustiva.

El presidente en funciones de la Autoridad Portuaria y titular de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herrero; el de la Confederación de Empresarios de Sevilla, Miguel Rus, y los dirigentes de UGT, Juan Bautista Ginés, y de CCOO, Alfonso Vidán, defendieron, en declaraciones a los periodistas, la importancia de este proyecto para la economía sevillana, a fin de permitir la llegada de barcos de mayor calado, y sostuvieron que el dragado se realizará siempre cumpliendo con las exigencias medioambientales de la declaración de impacto ambiental.

También destacaron el amplio apoyo social a este dragado, reflejado en las quinientas alegaciones que ayer presentaron para su inclusión en la revisión del Plan Hidrológico del Guadalquivir.

Rus destacó la intención de la Plataforma Sevilla por su Puerto, que impulsan estas entidades, de entrevistarse con la presidenta de la Junta, Susana Díaz (PSOE), y con la ministra de Agricultura, Isabel García Tejerina (PP), para exponerles este proyecto, que supondría rebajar el calado del canal navegable

del estuario de 6,5 a 8 metros.

Del lado contrario, las asociaciones agrarias UPA y Areda presentaron ayer también sus alegaciones a la revisión del Plan Hidrológico, entre las que se incluye una demanda de la modernización de todos los regadíos de la cuenca y su rechazo al dragado.

El secretario general de UPA-An-

dalucía, Agustín Rodríguez, y el portavoz de Areda, Fernando Pallarés, destacaron que abogan por la retirada del dragado por entender que es contrario a la política de aguas de la Unión Europea y a la propia lógica recogida en el plan.

«No tiene sentido mantener vivo el dragado sin que antes se produzca una recuperación total de este

tramo del río, máxime cuando incluso se han producido pronunciamientos recientes de los tribunales contrarios al dragado del Guadalquivir, así como el rechazo generalizado que se está produciendo, puesto que el dragado supondría seguir poniendo en peligro sectores económicos como el arroz y la pesca del cangrejo», destacó Rodríguez.

Abogan también en sus alegaciones por una reducción del consumo de los regadíos mediante su modernización y recuerdan la importancia de garantizar el abastecimiento a unos cultivos que generan el 65% de la producción final agraria andaluza y el 70% del empleo agrario. En su opinión, la cuenca del Guadalquivir tiene aún margen para seguir ahorrando agua y destinar este ahorro a garantizar los regadíos existentes, «de los que una parte siguen pendientes de regular su situación».

Proponen modernizar el 20% del regadío pendiente en los próximos cinco años, con especial interés en el arroz, cultivo del que sostienen que se pueden ahorrar 100 hectómetros cúbicos. Piden también el recrecimiento del embalse de El Agrio, en Aznalcóllar, para aumentar de 20 a 40 hectómetros su capacidad.



Ginés (UGT), Vidán (CCOO), Herrero (Cámara de Comercio), Romero (CHG) y Rus (CES), en la presentación ayer de las alegaciones a favor del dragado. CARLOS MÁRQUEZ

La Unesco vota si pide a España vetar la obra

Trata hoy el informe de su misión, que insta a la cancelación «permanente» del plan para ahondar el río

SEVILLA La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco) ha incluido en su orden del día para la XXXIX sesión del Comité de Patrimonio Mundial, que se está celebrando en Bonn (Alemania) del 28 de junio al 8 de julio, la votación del informe del estado de conservación del espacio natural de Doñana realizado por la misión de observadores conformada por representantes de la Unesco, el Convenio Ramsar y la Unión Internacional para la

Conservación de la Naturaleza (UICN) que el pasado enero visitó este entorno, votación que se haría entre hoy y mañana.

En las conclusiones de la misión internacional (que pretendía observar el estado de cumplimiento de las peticiones formuladas a nivel internacional respecto a la conservación del entorno en la última visita de estos entes al lugar en 2011), incluidas como informe previo y consultadas por Europa Press, destaca que se urja «fuertemente» al Estado español para ad-

quirir un compromiso «permanente» de cancelar el proyecto de dragado en profundidad del estuario del río Guadalquivir promovido por la Autoridad Portuaria de Sevilla y de no permitir ningún futuro plan en este sentido.

La misión da cuenta de una carta del 25 de marzo de 2015 en la que el Gobierno avisaba al Comité de Patrimonio Mundial de una sentencia del Tribunal Supremo que declara que el proyecto de dragado no podía incluirse en el Plan Hidrológico del Guadalquivir porque no se justi-

ficaba su necesidad. El Plan Hidrológico se está cambiando ahora e incluirá el dragado con una nueva justificación y medidas correctoras.

Asimismo, el informe que votará la Unesco, que asegura acoger con gran «preocupación» el proceso de reapertura de la mina de Aznalcóllar, también insta al Gobierno español a asegurar la prioridad de un plan de prevención que incluya los recursos necesarios al inicio de las operaciones mineras, al objeto de habilitar una respuesta rápida en caso de accidente.



Limpieza del cauce del río Guadalbullón, en las proximidades del Puente Tablas. :: IDEAL

La Confederación Hidrográfica destina 700.000 euros a limpiar los ríos para evitar inundaciones

:: J. M. L.

JAÉN. Más vale prevenir que curar. La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (CHG) ha iniciado la limpieza de los cauces de los ríos de las afueras de la capital jienense, al igual que en otros puntos de la provincia, para evitar que los materiales depositados en los cauces taponen los mismo en caso de riadas y desborden los ríos ocasionando inundaciones, como las ocurridas hace casi dos décadas en la zona conocida como de los Puentes.

Las actuaciones cuentan con un presupuesto global para este año que supera los 700.000 euros, según informó ayer el subdelegado del Go-

bierno en la provincia, Juan Lillo, quien destacó la importancia de estas tareas durante la visita que realizó en la zona del Puente Tablas, en la capital, junto con el alcalde, José Enrique Fernández de Moya, y el ingeniero jefe provincial de la CHG, José Martín, quien explicó que las labores consisten en limpiar el cauce con maquinaria, retirada de árboles caídos y maleza, fango y piedras, además de adecuar y arreglar las escolleras y protecciones deterioradas y construir nuevas escolleras.

En Jaén capital se está actuando a lo largo de diez kilómetros del cauce del Guadalbullón, en las inmediaciones de los puentes Tablas, de

la Sierra y Jontoya. Para el subdelegado, a pesar de tratarse de «obras menores y de tener un coste discreto», estas intervenciones están dando muy buenos resultados para impedir riadas en la zona, que tuvieron efectos devastadores en las zonas habitadas y en los cultivos. En este sentido, el ingeniero aludió al «buen comportamiento» que está teniendo el río cuando llueve, gracias a las obras de limpieza realizadas en la última décadas.

Los Cañones

Sobre el arreglo del paraje de Los Cañones, junto al Puente de la Sierra, el alcalde informó que el Ayuntamiento ha remitido a la CHG un proyecto elaborado por los servicios técnicos municipales para la adaptación del lugar, con zona recreativa, adecuación de la actual pasarela como mirador, construcción de aparcamiento, eliminación de puntos peligrosos y limpieza general.





- Gracia arriba a un Puerto enquistado por el dragado

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:26 :: 01/07/2015



- Observadores de la Unesco piden cancelar el proyecto

EL CORREO DE ANDALUCÍA - pág:27 :: 01/07/2015

Gracia arriba a un Puerto enquistado por el dragado

El expresidente del Parlamento sustituye a Castreño el día en el que se presentan casi mil alegaciones al Plan Hidrológico que evidencian el enfrentamiento entre los sectores afectados

Nicol Jiménez

SEVILLA ▶ Manuel Gracia, expresidente del Parlamento y exdiputado socialista, será quien lleve las riendas del Puerto de Sevilla y quien lidie con el toro del dragado tras la salida de Carmen Castreño, ahora número dos del gobierno de Juan Espadas en el Ayuntamiento de Sevilla.

Y lo primero que promete es precisamente «diálogo y contactos con todas las instituciones y representantes de la sociedad civil», algo que va a necesitar para llevar a buen puerto el polémico proyecto del dragado de profundización del tramo navegable del Guadalquivir, iniciativa que lastra el desarrollo del recinto portuario y que, por otro lado, es visto como una amenaza por agricultores, ecologistas y las propias instituciones europeas -por su posible afección a Doñana-.

Un enfrentamiento y un diálogo de sordos que ha vuelto a quedar patente en las alegaciones presentadas al Plan Hidrológico del Guadalquivir. La Plataforma Sevilla por su Puerto, que lideran la Confederación de Empresarios de Sevilla (CES), la Cámara de Comercio y los sindicatos CCOO y UGT, presentó ayer más de 500 puntualizaciones a dicho Plan para que se incluya el dragado que promueve el Puerto, que también presentó alegaciones para intentar sortear la sentencia del Tribunal Supremo que anula la inclusión de la obra en el plan como media complementaria y que cuestiona su vertiente medioambiental al apuntar posibles afecciones en el estuario.

El propio presidente de la Confederación Hidrológica del Guadalquivir, Manuel Romero, admitió ayer que fue un «error» incluir el dragado como medida complementaria y apostilló que tras el periodo de alegaciones también se justificará mejor su inclusión, como reclamó el tribunal.

Para Romero, al igual que para la Plataforma a favor del dragado, la obra es una «actuación» como otras en el río (puso de ejemplo la presa de San Calixto) y está justificada medioambientalmente por la Declaración de Impacto Ambiental (DIA). «Si se cumplen los once puntos de ésta, la obra se podrá hacer. Sólo por estar en



Juan Bautista Ginés (UGT), Alfonso Vidán (CCOO), Francisco Herrero (Cámara de Comercio), Manuel Romero (CHG) y Miguel Rus (CES). / El Correo

En detalle

MANUEL GRACIA

«El reto es grande. El Puerto tiene una importancia estratégica»



El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó ayer el nombramiento del expresidente del Parlamento autonómico, Manuel Gracia, como presidente de la Autoridad Portuaria de Sevilla y, en declaraciones a este periódico, el socialista remarcó que «el Puerto tiene una importancia estratégica para Sevilla y Andalucía». Dijo sentirse «muy honrado y agradecido al gobierno de Susana Díaz» y precisó que su reto será que el recinto portuario «tenga la importancia económica, industrial y social que debe tener en Sevilla y su área de in-

fluencia». Respecto al dragado del Guadalquivir, Gracia no quiso pronunciarse aún, aunque sí que especificó que promete «diálogo». «El reto que es grande, es de los que me gustan y apasionan, uno nuevo en mi actividad política», apostilló. Gracia sucede en el cargo a Carmen Castreño, que cesó en esta responsabilidad el pasado 11 de junio tras su elección como concejal socialista en el Ayuntamiento de Sevilla. Nacido en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba) en 1946, es licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Instituto y cuenta con una dilatada trayectoria política en la que ha desempeñado, dentro de la Junta, los cargos de consejero de Gobernación (1988-1990); Presidencia (1986-1988) y Educación y Ciencia (1982-1986). Fue senador y diputado desde 1982 hasta las pasadas elecciones.

el plan no significa que se pueda hacer», apostilló.

El presidente de la Cámara de Comercio, Francisco Herrero, indicó que las alegaciones refrendan la importancia del dragado para la economía de Sevilla y su zona de influencia, mientras que el presidente de la CES, Miguel Rus, reiteró que el objetivo es llevarlo a cabo con todas las garantías medioambientales y en coordinación con todas las administraciones, recordando que están a la espera de poder reunirse con la presidenta de la Junta, Susana Díaz, y la ministra de Medio Ambiente, Isabel García Tejerina.

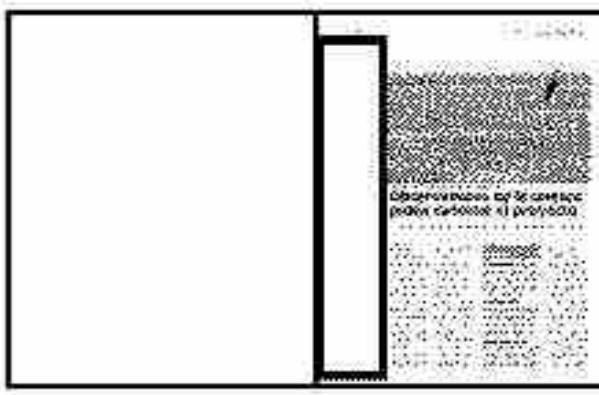
Los representantes sindicales Alfonso Vidán (CCOO) y Juan Bautista Ginés (UGT) insistieron en que el proyecto es vital para revitalizar la economía sevillana y en que piden un dragado de acuerdo con la normativa ambiental.

Así, por ejemplo, en las alegaciones de los empresarios, a las que tuvo acceso este periódico, se reitera varias veces que el dragado «resulta fundamental para el desarrollo y evolución de la actividad comercial e industrial y con ello el mante-

nimiento y creación de miles de puestos del trabajo y la viabilidad económica de las empresas situadas en el área de influencia del Puerto de Sevilla». Además, defienden que «esta actuación es absolutamente reversible de forma natural, ya que requiere de dragados periódicos de mantenimiento que en caso de no realizarse retrotraería el cauce a la situación previa al dragado» y que la DIA considera «ambientalmente viable» la obra y establece medidas de control y mitigación de los posibles impactos que pudieran producirse.

Una de estas medidas es el proyecto de recuperación de las márgenes que está pendiente del visto bueno de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta, requisito imprescindible para poder dragar al igual que la autorización final del Ministerio del ramo.

Por otro lado, los empresarios también argumentan para que se incluya el dragado en el Plan Hidrológico que «los citados beneficios no resultan alcanzables, por motivos de viabilidad técnica y de costes desproporcionados» con otros proyectos como el del «canal



Sevilla-Bonanza o el aumento del transporte por carretera».

Sin embargo, también otros colectivos presentaron ayer alegaciones contrarias a incluir el dragado en el plan, como WWF, Ecologistas en Acción, la Unión de Pequeños Agricultores (UPA) y la Asociación de Regantes de Andalucía (Areda).

Es más, Juanjo Carmona, coordinador técnico de la Oficina de WWF en Doñana, explicó a este periódico que pedirán que se cumpla la sentencia del Supremo si se aprueba el Plan Hidrológico a final de año con el dragado incluido y, además, recurrirán la DIA una vez que el Puerto ponga en marcha el proyecto si obtiene el visto bueno de la Junta y el Gobierno central, puesto que fue la propia Audiencia Nacional quien les indicó que ese era el momento procesal oportuno para recurrir una declaración que «ni se hizo correctamente ni se cumple». Así, el debate y los pleitos van para largo.

Para los ecologistas, el Plan debe incorporar el dragado «en el Inventario de Presiones», se deben analizar «en profundi-

// **Ecologistas ya avisan de que pedirán que se cumpla el fallo del Supremo**

// **Empresarios y sindicalistas subrayan los efectos sobre el empleo**

dad el estado potencial de las aguas» y recoger tanto el informe científico de 2010 como la sentencia de la sección 4 de lo contencioso del Tribunal Supremo.

Por su parte, UPA y Areda pidieron una planificación de la cuenca «que incentive el ahorro y que modernice el cien por cien de los regadíos», además de plantear directamente la retirada del dragado del Plan Hidrológico. «Es contrario a la política de aguas de la Unión Europea y a la propia lógica recogida en el plan». «No tiene sentido mantener vivo el dragado sin que antes se produzca una recuperación total de este tramo del río, máxime cuando incluso se han producido pronunciamientos recientes de los tribunales contrarios, así como el rechazo generalizado que se está produciendo porque supondría poner en peligro sectores económicos como el arroz y la pesca del cangrejo», defendió Agustín Rodríguez, secretario general de UPA-A dejando patente que el dragado será el principal quebradero de cabeza del nuevo presidente del Puerto, Manuel Gracia. ■





Arrozal inundado y cigüeña en pleno vuelo en las marismas del Guadalquivir. / Javier Cuesta

Observadores de la Unesco piden cancelar el proyecto

El Comité de Patrimonio Mundial de la Unesco debatirá en julio el informe de Doñana en el que los expertos solicitan archivar el dragado para siempre

N. Jiménez

SEVILLA ▶ Doñana vuelve al debate europeo y, otra vez se considera el proyecto del dragado de profundización del Puerto como un posible peligro. La Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura (Unesco) ha incluido en su orden del día para la XXXIX sesión del Comité de Patrimonio Mundial -en Bonn (Alemania) del 28 de junio al 8 de julio- la votación del informe del estado de conservación de Doñana realizado por la misión de observadores de la propia Unesco, el Convenio Ramsar y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) que en enero visitó el parque. Así que probablemente el debate sobre Doñana será el 1 o 2 de julio.

En las conclusiones de la misión, según informó Europa Press, incluidas como informe previo, destaca que se urja «fuertemente» al Estado español, interlocutor con el organismo internacional, a adquirir un compromiso

«permanente» de cancelar el proyecto de dragado y de no permitir ningún futuro plan en este sentido.

La Unesco, que mandó a los observadores para ver si se cumplieron las peticiones formuladas respecto a la conservación del entorno en la última visita al lugar en 2011, toma esta resolución después de dar cuenta de una carta fechada el 25 de marzo de 2015 en la cual el Gobierno de la nación avisaba al Comité de Patrimonio Mundial de «una sentencia del Tribunal Supremo que declara nulo el proyecto de dragado» -que el Comité aplaude-, en referencia al fallo judicial que recalca que la iniciativa no puede ser incluida en el Plan Hidrológico del Guadalquivir.

Al respecto, los observadores apuntan en sus conclusiones y sugerencias al Comité que, si bien no se recomienda la inscripción de Doñana en la Lista de Patrimonio Mundial en Peligro, sí se anima a que se aliente «intensamente» al Estado en el

El apunte

ALMACENAMIENTO DE GAS

El Comité de Patrimonio Mundial se congratula de la suspensión temporal de la Autorización Ambiental Unificada (AAU) que la Junta llevó a cabo sobre el proyecto de almacenamiento y extracción de gas, y que, según trascendió, se saldó con un dictamen desfavorable en cuanto al subsuelo de Doñana.

PLAN DE REGADÍOS

La Unesco requiere al Estado la presentación del Plan de Regadíos del Norte de la Corona Forestal de Doñana y una Declaración de Impacto Ambiental, aludiendo a las necesidades ecológicas de conservación del parque, así como informes sobre el incremento de los recursos hídricos para la agricultura y que se asegure el control de acuíferos.

MINA DE AZNALCÓLLAR

Asegura acoger con gran «preocupación» la adjudicación al Grupo México-Minorbis de la mina de Aznalcóllar, insta al Gobierno español a asegurar la prioridad de un plan de prevención de riesgos y que el impacto sobre Doñana quede «completamente evaluado».

sentido de un compromiso «permanente» para la cancelación de esta actuación.

Además, la Unesco, como en otros años, pide a España que envíe antes del 1 de diciembre de 2016 un nuevo informe actualizado del estado de conservación de Doñana y las actuaciones implementadas para someter al espacio a un nuevo examen en la XLI sesión del Comité de Patrimonio Mundial en 2017.

Hay que recordar que el estado de conservación de Doñana es uno de los temas que más se reiteran en la agenda de la Unesco, que incluso hace un año alertó de su «impacto potencial» en el Parque Nacional de Doñana. De hecho, es uno de los motivos que más preocupa a las administraciones, que no se atreven a resolver un conflicto enquistado desde hace más de una década. De la Consejería de Medio Ambiente depende el proyecto de recuperación de las márgenes incluido en la DIA y del Ministerio de Medio Ambiente el visto bueno definitivo al dragado. Nadie se moja. ■



Depuradoras



- **El PP denuncia los "olores perniciosos" que desprende la estación depuradora**

DIARIO DE CÁDIZ (PROVINCIA) - pág:2 :: 01/07/2015

- **Ningún afectado nuevo por microalgas en playas, pero siguen cerradas dos de Cuevas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:13 :: 01/07/2015

► SANLÚCAR

El PP denuncia los “olores perniciosos” que desprende la estación depuradora

● Asegura que se trata de “emisiones contaminantes” que sufren los vecinos y visitantes por la “dejadez” municipal

F. Javier Franco SANLÚCAR

El PP ha denunciado públicamente que “coincidiendo con la llegada de la temporada estival, la estación depuradora vuelve a emitir olores perniciosos para los sanluqueños y visitantes”.

La portavoz popular, Ana Mestre, ha lamentado que “una vez más, vuelven a jugar con la salud de nuestros vecinos y la de los turistas que en estos días visitan la ciudad y que tienen que soportar que la depuradora emita olores totalmente insalubres y nauseabundos”. “Desgraciadamente, el problema de las emisiones contaminantes se convierte otra vez en tema de actualidad para los sanluqueños, que vuelven a sufrir la dejadez del Gobierno municipal del PSOE”, ha manifestado.

Según Mestre, “los vecinos preocupados ante estos episodios de contaminación piden de nuevo al actual equipo de Gobierno que lleve a cabo todas las



Imagen retrospectiva de la estación depuradora de la ciudad.

acciones pertinentes con el fin de que la depuradora dé un buen servicio en las condiciones que exige la ley”. “Vuelve a demostrarse que las soluciones y las inversiones que han ejecutado el Ayuntamiento y Aqualia, la empresa que gestiona la depuradora, son insuficientes y no han solventado los continuos problemas que viene acarreado esta estación tan obsoleta”, argumenta.

Mestre ha criticado “el uso electoral” que el PSOE viene haciendo, desde hace años, del traslado de las actuales instalaciones de Las Piletas-La Jara a las marismas de La Algaida. “En 2011 la

Junta anunció una nueva depuradora y desde entonces se han llevado a cabo continuas inversiones de mejora en la misma, unas obras de las que tanto presume el Gobierno local y que, como queda demostrado una vez más, son insuficientes”, afirma.

El PP quiere saber “en qué se invierte el dinero de las cuotas y el canon de depuración, que suman el 45% del recibo del agua, mientras que el consumo sólo representa el 8%”. “Si este canon se sigue cobrando, pero no se ejecutan las mejoras necesarias, el Gobierno municipal y Aqualia deben dar explicaciones”, dice.

Ningún afectado nuevo por microalgas en playas, pero siguen cerradas dos de Cuevas

Asociaciones y expertos piden que se estudie el fenómeno para prevenir futuros episodios y Medio Ambiente descarta que los vertidos en la zona expliquen la proliferación del dinoflagelado tóxico

:: JENNIFER SIMÓN

CUEVAS DEL ALMANZORA. El delegado de Salud, Alfredo Valdivia, y la jefa de Servicio del área, Pilar Barroso, se reunieron ayer con el alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández, con el fin de continuar con el seguimiento del problema que las afecciones por microalgas crearon en playas de Cue-

vas y Vera, y que supusieron 90 personas con síntomas de alergia y dificultades respiratorias y la prohibición del baño y la estancia a menos de 50 metros del rompeolas en el Arenal veratense, en Quitapellejos (Palomares) y en Villaricos.

Ayer, la buena noticia fue que ya no hubo ningún afectado nuevo, y que, por lo tanto, es una buena señal de que la 'crisis' de las microalgas remite después de una semana de cierre de tres kilómetros de litoral. Valdivia quiso hacer hincapié en que se ha actuado, por parte de las administraciones, de forma diligente y siempre «con transparencia, con personal profesional y técnicos cualificados, con documentos y analíticas» y poniendo todos esos resultados «en el contexto». «No tiene tanto que ver con cuántas microal-

gas haya, sino con qué efecto tienen», añadió Barroso, en referencia a las asociaciones que solicitan ver los análisis, «aquí los tengo, no hay ningún problema, a su disposición están, pero hay que interpretarlos en las circunstancias que hay, es decir, puede que no haya una gran cantidad pero por la temperatura o por otros estados del agua pueden tener mayor o menor afección», aclaró.

Estudios

Mientras, la asociación Veraplaya-zul solicitó ayer en un comunicado conocer qué medidas ha tomado la Junta para «prevenir, evitar o sancionar los vertidos ilegales» lanzados a las cuencas hídricas o directamente al mar tanto de entidades de población como de establecimientos turísticos, pues «pueden ser el

origen o la causa de una mayor presencia de los dinoflagelados».

El colectivo pidió que «se aproveche el grave episodio para revisar los emisarios y puntos de vertido de agua al mar, especialmente en la depuradora de Villaricos y las desembocaduras de Antas y Almanzora». Ante esto, la delegación de Medio Ambiente aseguró que «los resultados de los controles sobre vertidos están en los parámetros reglamentarios» y que la Junta «realiza inspecciones periódicas en varios puntos de vertido de ambos municipios que no han detectado irregularidades en los últimos meses».

Desde esta administración desvincularon los vertidos con la proliferación de microalgas tóxicas detectadas en varias playas de estas localidades. «Las muestras recogidas corresponden a la depuradora de Vera, a la de Cuevas del Almanzora, que vierte al río Almanzora, y a la depuradora de la empresa 'Deretil'. El último análisis, efectuado el 11 de junio, no detectó anomalías», apuntó la delegación asegurando que los vertidos no explican la proliferación de microalgas.

i Más noticias en:
<http://levante.ideal.es>